



COPA LEVANTE-MEMORIAL FRANCISCO GIL 2/5

MEDITERRÁNEO GOLF 18/04/2024

Además de las Reglas de Golf, las Reglas Locales Permanentes de la F.G.C.V., la Política de Ritmo de Juego y el Código de Conducta serán de aplicación las Condiciones de la Competición establecidas y las siguientes

REGLAS LOCALES

1.- LIE PREFERIDO. (La bola se coloca). Regla Local E-5

Cuando la bola de un jugador reposa en el Área General en zona de hierba segada a la altura de la calle o menor, el jugador puede aliviarse una vez, colocando la bola original u otra bola, en esta Área de Alivio:

- -Punto de referencia: el punto de reposo de la bola original.
- -Tamaño del área de alivio medido desde el punto de referencia: UNA TARJETA. (15 cm.)
- -Limitaciones de localización del Área de Alivio:
- No debe estar más cerca del hoyo que el punto de referencia.
- Debe estar en el Área General.

2. FUERA DE LÍMITES

Definido por muros, vallas, líneas blancas o estacas blancas que definen el límite del campo e instalaciones y zonas de prácticas. En el hoyo 9, el fuera de límites viene definido por la valla más interna (marcada de blanco).

3. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO. Regla 16.1

Terreno en reparación Todas aquellas zonas cerradas pintadas de blanco (con líneas continuas o discontinuas), así como las marcadas con estacas azules.

Obstrucciones inamovibles A) Los muros de piedra situados alrededor del green de los hoyos 8, 10 y 12, marcados de azul. **B)** La caseta de piedra situada en la calle del hoyo 1 y los lavabos situados entre los hoyos 13-17 y 5-8. **C)** Todos los caminos asfaltados u hormigonados, así como los marcados con línea blanca. **D)** Los laterales de los tees de piedra. **E)** Árboles con tutor.

4. OBJETOS INTEGRANTES

Los caminos y senderos no hormigonados o asfaltados.

El resto de muros del campo (excepto los identificados como obstrucciones inamovibles).

5. ZONA DE DROP EN EL HOYO 10. Regla local E-1.2

Si una bola está en el terreno en reparación detrás del green del hoyo 10, incluyendo cuando es conocido o virtualmente cierto que una bola no encontrada terminó reposando en el terreno en reparación. El jugador tiene alivio sin penalización según la Regla 16 y como opción adicional la **Zona de Drop** situada delante del green del hoyo.

6) ZONA DROP Hoyo 16. Regla Local E-1.1

Si una bola está en el Área de Penalización situada frente al green del hoyo 16, incluyendo cuando es conocido o virtualmente cierto que una bola no encontrada terminó reposando en el Área de Penalización, el jugador tiene estas opciones de alivió cada una con un golpe de penalización:

- Tomar alivio según la R. 17.1, o
- Como opción adicional dropar la bola original u otra bola en la Zona de Drop situada en dirección al Green.

Penalidad por infracción de estas Reglas Locales: 2 Golpes.

ÁRBITROS: D. Vicente Archiles. (Árbitro Principal)

D. Gregorio Tena.D. Francisco Gaya.

Dirección del Torneo (Tf. 618543654)

Notas: Estas reglas locales sustituyen a todas las reglas locales anteriores del campo. La entrega de tarjetas se realizará en la oficina del torneo- En la cafetería.